



## La calidad y la cogobernanza, base del trabajo de la Comisión Nacional de Estadística Judicial

- El secretario de Estado de Justicia, Pablo Zapatero, y la directora general para el Servicio Público de Justicia, Concha López-Yuste, han asistido hoy a la reunión del Pleno de la Comisión.

17 de diciembre de 2020.- El secretario de Estado de Justicia, Pablo Zapatero, ha asistido, junto a la directora general para el Servicio Público de Justicia, Concha López-Yuste, a la reunión del Pleno de la Comisión Nacional de Estadística Judicial, celebrada hoy telemáticamente.

En la reunión, la Comisión ha aprobado el IV Plan Nacional de Estadística Judicial. Zapatero y López-Yuste, vocal del Ministerio de Justicia en el Pleno, han destacado la importancia de la cogobernanza para lograr el éxito de las medidas recogidas en este nuevo proyecto. Además, han resaltado que es imprescindible que la Comisión realice su trabajo focalizándose en garantizar que la estadística judicial se base en datos de calidad, veraces y homogéneos.

Asimismo, los representantes del Ministerio destacaron la importancia del Comité Técnico Estatal de la Administración Judicial Electrónica (CTEAJE) para el mapeo y la coordinación de la información facilitada por todos los órganos judiciales. También han puesto en valor el relevante papel de los Letrados de la Administración de Justicia, a los que se debe dotar de todas las herramientas informáticas necesarias para que los datos se puedan obtener sin necesidad de recurrir a procesos manuales, según han señalado.

En la reunión se ha realizado el relevo de la actual presidencia del Pleno de la Comisión, que pasa a ser ocupada por el secretario de



Estado, conforme al sistema rotatorio establecido en el real decreto del órgano colegiado.